

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 1378/25

### AYUNTAMIENTO DE GEMUÑO

#### EDICTO

El Pleno de esta Corporación, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2025 ha aprobado, un Plan económico-financiero el cual estará a disposición de los interesados en las oficina de esta Entidad, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 26c del Desarrollo de la Ley 18/2001, de 12 de diciembre, de Estabilidad Presupuestaria, aprobado por el Real Decreto 1463/2007, de 2 de noviembre.

Gemuño, 28 de marzo de 2025.

El Alcalde, *Francisco Lopez del Pozo*.